

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7036 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso Voluntario n.º 912/2013-E, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Uriel Pesqueira Puyol, en nombre de TRANSCASER Y ASOCIADOS, S.L., se ha dictado auto en fecha 16-02-2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 16 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial, Jesús Ortego Briongos.

ID: A150008215-1